

se sus mandos los q. van en dñy fecho Joaquín Melina Gomez
Pasqual Gomez Candel Josef Gomez Ruiz Josef de Gomez
Juan Gomez Mercedes Amencio Alfonso Mercedes Gomez
Testim. / Alfonso Mercedes Gomez Dño del Reyno. S.º publico del No
vicio y Republicano se circa d. se Alvariz Cerezo de fe

Verdadero Testim. a los q. de presente viene como habiendo
lido y conocido uno de los libros de Repartim. de R.º Conci.
222 / Situacion hecha entre los vecinos contribuyentes se circa dñy d.

Tambien se dio Poder a componerse se 222. Vecinos contribuyen
tes en Salamanca en circa dñy d. en el presente Año como año
comune del dño Reino a que me remita, y para q. contee en
Espanya se lo mandado dñy el presente que viene y firmo
en dñy d. se Alvariz a Cerezo se Junio se null veccionay
se en dñy d. Antecorrimonio se Dada = Alfonso M.
Melina Gomez

Decreto / En la d. se Alvariz en 22. se Junio de 1777. lo S.º Joaq.
Melina Gomez, y Josef Gomez Ruiz, Alc.º Ordinario -
Pasqual Gomez Candel, Regidor perpetuo, Josef de Gomez, q.
lo es dñal, Joaquin Gomez Carrasco, Juan. se Lova, y Juan
Gomez Mendosa Diputados y Leuonero, Consejo Jurisdiccion
Regim.º se de las juntas en las dñas Capitulaciones como lo cionon
se oro y concurante para servir y confesar lo perteneciente

